



**REF: 500290** 

# ARNÉS PROFESIONAL TELEFONISTA 4 ARGOLLAS





- Arnés cuerpo completo, cuatro argollas en acero:
- Fabricado en dos colores, con cinta plana bicolor 45 mm. poliéster (Amarillo/Negro y Negro/Amarillo), para facilitar su postura.
- Las argollas sinteticas son 4: Dorsal (1), Pectoral (1), Posicionamiento (2).
- Incluye cinturón con apoyo lumbar, cierre mediante hebilla de dos piezas y accesorios porta-herramientas al dorso.
- La unidad cuenta con un fusible/testigo sobre tirantes, que evidencian la detención de una caída.
- Apoyo lumbar acolchado de material laminado y propiedad repelente a la humedad, incorpora cinta porta-herramientas.









REF: 500290

# **ARNÉS PROFESIONAL TELEFONISTA 4 ARGOLLAS**



### **APLICACIÓN**

Unidad para ser usada como componente de un sistema personal para detención de caídas limitador de posición - en trabajos de altura donde adicional al riesgo de accidental caída libre, es considerado el riesgo de choque eléctrico.

Arnés de cuerpo completo orientado a trabajos en altura (tendido y/o mantenimiento de redes de comunicaciones, servicios telefónicos, TV-Cable y otros) donde habitualmente las exigencias de la trabajo imponen sobre el cuerpo del usuario condiciones extremas debidas a los tiempos de exposición en que soporta la carga de su propio peso y adicionales (herramientas, equipo, etc.). Su ergonómico diseño incluye apoyo lumbar y porta herramientas para confort del usuario y minimizar el efecto de estas acciones y cargas.











### **ESPECIFICACIONES**

La materia prima utilizada: hebilla de dos piezas, cinta plana bicolor 45mm (poliester), recibe control de laboratorio interno con especificaciones que exceden los requerimientos de normas:

ANSI A10.32-2004, ANSI Z359.1-2007 (U.S.A)

El producto terminado satisface, con Certificación/es U.L.® (U.S.A), ICONTEC (COLOMBIA) las pruebas y ensayos requeridos (según corresponda) en norma/s citadas precedentemente:

- A) Prueba de funcionamiento dinámico, ensayo de impacto: Punto de sujeción dorsal (lanzamiento de pie).
- B) Prueba de funcionamiento dinámico, ensayo de impacto: Punto de sujeción dorsal (lanzamiento cabeza abajo).
- C) Prueba de funcionamiento dinámico, ensayo de impacto: Punto de sujeción ambos costados de la cintura (lanzamiento de pie).
- D) Prueba de resistencia estática.









REF: 500290

# ARNÉS PROFESIONAL TELEFONISTA 4 ARGOLLAS



#### **MANTENIMIENTO**

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantención y almacenamiento de un sistema personal para detención de caídas.

- A) Se recomienda utilizar una esponja húmeda para LIMPIAR las cintas.
- B) Para quitar manchas usar jabón suave o NEUTRO, luego eliminar con agua fría y suspender.
- C) Se recomienda SUSPENDER el arnés usando la argolla en D posterior.
- D) Guardar en un ambiente LIMPIO, SECO y que no reciba luz solar DIRECTA.
- E) Verificar que en el lugar de almacenamiento no existan ROEDORES, NI SUSTANCIAS QUÍMICAS volátiles, corrosión o humo.
- F) Conservar las etiquetas del arnés para su inspección y trazabilidad.



#### **ADVERTENCIA**

- A) Un punto de anclaje rígido y capaz de soportar una carga mínima de 5,000 lbs / 2270 kg / 22 kN.
- B) Siempre utilice el punto de sujeción dorsal para detención de caída.
- C) Un componente de unión que impida una caída libre superior a 1.80 m.



### **GARANTÍA**

La única responsabilidad del vendedor o fabricante será la de reemplazar la cantidad de este producto que se pruebe ser defectuoso de fábrica. Ante esto, el cliente deberá presentar su inquietud a nuestro call center (0571) 8234090, y al email SOPORTE@VICSACOLOMBIA.COM quienes le informaran como proceder según sea el caso (devolución, reembolso, reemplazo, etc.) Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables de cualquier lesión personal pérdida o daños ya sean directos o consecuentes que resulten del uso de este producto. Antes de usarlo, el usuario deberá determinar si el producto es apropiado para el uso y el usuario asume toda responsabilidad y riesgo en conexión con dicho uso.

Versión	2
Fecha	JUN/12/2014
Elaboró	Dpto. Técnico VS



